PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes. . . . 1'50
En el resto de España, trimestre . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NO SE VENDEN NÚMEROS SUELTOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, linea. . . 0'25
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 24, pral.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO II. Mahon, martes, 23 de Mayo de 1882. N.º 270.

Correo de hoy

CRÓNICA GENERAL.

De *El Mercantil Valenciano:*

Madrid, 19.—Continúa la batalla: los directores de ambos ejércitos permanecen en sus puestos para cumplir con su deber, procurando derrotar al enemigo, pero fuerza es confesar que el punto de vista que hoy ha desarrollado en su discurso el señor Linares Rivas. ni es hábil, ni es justo. Ha querido formalizar la cuestion, dirigiendo sus dardos al Sr. Alonso Martinez, y lo que ha hecho ha sido rehabilitarlo: antes de usar de la palabra el ex-fiscal del Tribunal Supremo, el ministro de Gracia y Justicia estaba de cuerpo de presente en el Congreso; pero á la mitad del discurso se habia ya levantado con mas fuerza que tenia antes de la notable peroracion del Sr, Gamazo. ¡Qué cosas tan raras ocurren en el Parlamento! El Sr. Gamazo era el encargado de defender el proyecto del juicio oral y público, rompiendo una lanza en favor del señor ministro de Gracia y Justicia, y sin embargo, su discurso, notable por mas de un concepto, ha sido el ataque mas sangriento que pudiera dirigirse á la obra del Sr. Alonso: las minorías, las tribunas, y creo que hasta la mayoría así lo han comprendido, y no obstante, el gobierno no podia acusar al presidente de la comision del juicio oral de haber cometido una deslealtad. El Sr. Gamazo, como el Sr. Sales, no ha escaseado sus declaraciones favorables al jurado, sosteniendo la necesidad de plantearlo porque así lo exije el decoro de la justicia: en cambio, la defensa que ha hecho del juicio oral ha consistido en decir que lo acepta como un mal que ha de reportar un bien. ¡Vaya un argumento! Pero sea como quiera, lo cierto es que el Sr. Gamazo ha tenido muy pocas palabras para patrocinar el proyecto del Sr. Alonso Martinez, y han sido abundantes los elogios que ha hecho de la institucion del jurado: y como todo su discurso ha estado inspirado en este espíritu, de aquí que haya salido muerto el ministro de semejante defensa.

Bien lejos estaba de creer el Sr. Gamazo que allí se encontraba el Sr. Linares Rivas para levantar al ministro de Gracia y Justicia, colocándole á éste en una magnífica situacion para recomendar sus títulos políticos á la mayoría y á los elementos mas liberales de la fusion. El señor Linares Rivas lo mismo que sus amigos ó los que siguen la misma corriente política, no quieren convencerse de una cosa que es innegable, de una verdad evidente, cual es la de que los constitucionales no son gobierno: que el actual gabinete es el representante de la fusion y la fusion se formó en virtud de mútuas transacciones. Si al Sr. Linares Rivas y á los antiguos constitucionales no les gustaba por reaccionario el Sr. Alonso Martinez, si creian ellos que el ministro de Gracia y Justicia ni por sus antecedentes, ni por sus condiciones personales, ni por sus principios políticos podia tener representacion en ningun partido fusionista ¿por qué lo aceptaron? ¿por qué le admitieron en compañía de otros que eran mas conservadores y mas reaccionarios que él? Así es que siempre que los elementos avanzados del constitucionalismo planteen la cuestion en el terreno en que la ha planteado esta tarde el Sr. Linares Rivas, han de salir arrollados, pues el antiguo grupo centralista fué el que dió el credo político, la Constitucion de 1876; los antiguos centralistas con el general Martinez Campos fueron los que sirvieron de garantía para que los constitucionales pudieran entrar en Palacio.

El señor ministro de Gracia y Justicia se ha aprovechado con habilidad de la torpeza de su contrincante, y ha hecho declaraciones que habrán satisfecho. sin duda, á los constitucionales de la mayoría y á los conservadores de la fusion. En primer término ha manifestado que acepta la jefatura del Sr. Sagasta y que al aceptarla, no olvida los compromisos que contrajo su jefe de hoy desde los bancos de la oposicion; y luego ha añadido que «tambien debe tenerse en cuenta que así como el Sr. Sagasta representa la libertad, yo fuí el principal sostenedor de la Constitucion de 1876. y nadie con más titulos que el general Martinez Campos puede representar el principio monárquico.»

Más claro: el Sr. Alonso Martinez ha venido en plata á decir: «¿porqué no veníais con esos pujos de consecuencia al verificarse la fusion? Porqué sin nosotros, sin el monarquismo genuino de Martinez Campos, sin mi tradicion reaccionaria, en una palabra, sin nuestra *hipoteca*, vosotros no hubierais sido poder jamas.» Y esto no tiene vuelta de hoja: es lo mismo que nosotros, los demócratas, decimos entónces sin embajes ni rodeos.

***

Hoy se ha votado en la alta Cámara el proyecto de conversion de la Deuda. Nada estraordinario ha sucedido, en su consecuencia, y todo quedó tranquilo, por más que esta quietud se note no más en la superficie.

Y.... espectacion general. Todo el mundo creia que iba á llenar por un momento la beatitud y calma de los padres graves la proposicion de ley reformando los artículos 55 y 58 de la ley electoral de senadores, por lo cual sin duda acudieron algunas damas á las tribunas. Pero nada. Todo pasó sin dejar ni el más mínimo rastro, en vista de la declaracion del Sr. Fernandez de la Hoz, retirando dicha proposicion. Más vale así, habrá dicho para su capote el señor marqués de la Habana. Pero entretanto, las dudas, si existen, quedan en pié y espuesta á otro fracaso la comision de actas.

El Sr. Moreno Benitez, ministerial, combate despues el proyecto de subvencion al canal de Valladolid, por creerla insuficiente.

Que le conteste un benévolo ó cosa parecida.—P.

═

Madrid, 19.—Senado.—Discútese el proyecto sobre conversion de la Deuda.

El marqués de Orovio sostiene la imprudencia de los planes del señor Camacho. Califica de arbitrariedad el criterio seguido con los sindicatos de los gremios. Elogia la conducta de los conservadores. Encuentra inaceptable la forma de llevarse á cabo la conversion de la Deuda.

═

Madrid, 19.—Congreso.—El general Martinez Campos lee varios proyectos de suplementos de crédito.

El ministro de la Gobernacion ocupándose de la cuestion de subsistencias, declara que el Consejo de ministros ha acordado invertir diez y ocho millones de reales en obras públicas, con el objeto de que puedan emplearse muchos obreros.

El Sr. Carvajal insiste en pedir que se abran puertos á la importacion de cereales.

El ministro de la Gobernacion dice que las lluvias mejorarán las cosechas, y en caso contrario se rebajarán ó suprimirán los derechos á los granos.

═

Madrid, 19.—Senado.—El marqués de Orovio considera imposible llevar á la práctica el impuesto de consumos.

Acusa al señor Camacho de la crísis monetaria que se ha producido en el Banco.

El Sr. Orovio termina diciendo que encuentra escesivos cuarenta años para realizar la amortizacion de la Deuda.

El Sr. Camacho defiéndese de los cargos que se le han dirigido, calificando de apasionada la rectificacion del Sr. Orovio.

═

Madrid, 19.—Asegúrase que el Banco de España ha contratado con la casa Rostchild una operacion de crédito de cincuenta millones de francos al interés del 6 por 100 dando como garantía los cuatro amortizables.

═

Madrid, 19.—El Senado aprobó conceder una subvencion á la empresa del canal de Castilla.

El ministro de Gracia y Justicia ha declarado en el Congreso, que presentará el proyecto para establecer el jurado en la segunda legislatura.

Asegúrase que despues de suspender las sesiones de Córtes se reanudarán las negociaciones para últimar el tratado de comercio entre España é Inglaterra.

═

Madrid, 20.—Se ha suspendido la inauguracion de la esposicion nacional de ganados.

La mayoría de los diputados consideran segura la entrada del señor Gamazo en el ministerio de Gracia y Justicia cuando se plantee la crísis, pasando entónces el Sr. Alonso Martinez á la presidencia del Tribunal Supremo.

═

Madrid, 20.—Congreso.—Grandísima concurrencia de diputados.—Al abrir la sesion dirígense á la mesa y al gobierno várias preguntas de interes local.

Continúa despues la discusion del voto particular del Sr. Linares Rivas.

Rectifica éste insistiendo en que el Sr. Alonso Martinez es una rémora para la marcha liberal del gobierno.

═

Madrid, 20.—Senado.—El Sr. Silvela (D. Manuel) apoya una proposicion pidiendo el establecimiento de una cárcel penitenciaria para las jóvenes delincuentes de la provincia de Madrid.

El ministro de Marina contesta al Sr. Silvela en nombre del gobierno, manifestando que considera conveniente la proposicion, la cual se toma en consideracion.

═

Madrid, 20.—Senado.—En votacion nominal se aprueba definitivamente por 125 votos contra 35 el proyecto sobre conversion de la Deuda.

═

Madrid, 20.—Congreso.—El general Lopez Dominguez amenaza con separarse de la mayoría si el señor Alonso Martinez no retira el proyecto sobre el juicio oral y público y presenta el de Jurado. En caso, dice, de hacerlo así, apoyaremos al gobierno en todas las cuestiones.

═

Madrid, 20.—Congreso.—El Sr. Sagasta se declara favorable al establecimiento del Jurado, pero sostiene que se necesita ántes su preparacion.

═

Madrid, 20.—El Sr. Navarro y Rodrigo sostiene que los constitucionales y centralistas tienen compromisos ineludibles que cumplir. Añade que el jurado debe plantearse pronto. Declara que es necesario otorgar al elemento democrático medios para llegar al logro de sus fines. (Grandes aplausos.) Termina el Sr. Navarro su discurso diciendo que dentro de la monarquía se necesita del concurso de los elementos democráticos dinásticos y por lo mismo deben introducirse grandes reformas.

Despues del discurso del Sr. Sagasta, es desechado por 181 votos contra 55 el voto particular del Sr. Linares Rivas.

═

Madrid, 21.—*La Gaceta* publica un decreto admitiendo las dimisiones de los Sres. Balaguer y Fiori.

El Congreso desechó por 181 votos contra 55 el voto del Sr. Linares Rivas.

Setenta disidentes formarán un nuevo partido.

Esta tarde se celebrará un meeting libre cambista.

═

Madrid, 21.—Los ministeriales aseguran que terminará la legislatura sin que haya modificacion ministerial. Los conservadores aseguran que el Gobierno adelantará la fecha de la suspension de las sesiones de las Cámaras. Los ministeriales lo niegan.

Han llegado el Rey D. Francisco y el Duque de Montpensier.

═

Viena, 19.—El príncipe de Bismarck ha sufrido una derrota en el seno de la comision que debe informar sobre la cuestion del monopolio del tabaco, la cual se ha declarado opuesta á las disposiciones más importantes del mismo.

═

Constantinopla, 19.—Una circular de la Puerta, dirigida á sus representantes en el extranjero, se muestra favorable á la proteccion de los intereses franceses é ingleses en Egipto.

Invita á sus agentes diplomáticos que procuren por todos los medios posibles, que se evite la proyectada expedicion naval á las aguas egipcias.

═

Dublin, 19.—Se ha verificado una reunion de magistrados irlandeses,

aprobándose una protesta contra el proyecto del gobierno de abolir el jurado en Irlanda.

—

Paris, 19.—Mañana se leerá en la Cámara el dictámen relativo á la cuestion del juramento en los tribunales.

Conforme con el proyecto del gobierno, será potestativa la fórmula religiosa antigua ó la siguiente:

«Por mi honor y mi conciencia declaro...»

Los radicales sostendrán la supresion de la fórmula religiosa; pero se cree que prevalecerá la opinion del gobierno, que desea que los ciudadanos puedan escoger una de las dos fórmulas.

El estado general de las cosechas de cereales en Francia es muy satisfactorio.

Los mercados de granos encalmados y más bien con tendencia á la baja.

—

Paris 19.—El embajador de Turquía ha entregado hoy al Sr. Freycinet la circular de la Puerta.

El *Temps*, hablando hoy de dicho documento, hace notar su carácter platónico, y dice que la soberanía oficial de Turquía respecto á Egipto no ha sido jamás negada.

Sostiene el derecho de Francia de enviar su escuadra á Egipto, como á cualquiera otro punto donde estén amenazados los intereses nacionales.

Añade que la circular de la Sublime Puerta no modificará en manera alguna la situacion de las resoluciones adoptadas.

—

Constantinopla 19.—Existe gran desacuerdo entre la Puerta y Francia é Inglaterra, á causa de la conferencia celebrada ayer entre los embajadores de estas dos últimas naciones y el ministro de Negocios extranjeros, en la cual hizo este proposiciones muy conciliadoras.

La Puerta está negociando el flete del vapor austriaco *Calipso*, para trasporte al Yemen (Arabia) de 7.500 soldados otomanos.

—

Londres 19.—*Cámara de los comunes.*—Se da segunda lectura al *bill de coertion*. El presidente del gobierno, Sr. Gladstone, dice que el crímen de Phœnix-Park debió tener numerosos testigos; pero que los unos por simpatías hácia los asesinos, y otros por el terrorismo que reina en Irlanda, han guardado profundo silencio.

—

Berlin 19.—La comision del Reichstag (Parlamento aleman) ha desechado, por 21 votos contra 3, todos los artículos del proyecto sobre el monopolio del tabaco.

—

Londres 19.—*Cámara de los comunes.*—Se aprueba en segunda lectura el *bill de coertion*, por 383 votos contra 45.

—

El Sr. Becerra ha presentado una proposicion de ley referente á la secularizacion de cementerios. Consta de cinco artículos, y propone el entierro civil, la libertad de las inhumaciones, la declaracion de propiedad de los pueblos y municipios sobre los cementerios, y otras reformas de igual carácter.

Dicha proposicion lleva las firmas de los Sres. Becerra, Perez (D. Zoilo), García San Miguel, Valdes, Aguilera, Aravaca y Balaguer.

—

En la prensa recibida ayer (19) de Barcelona encontramos nuevas noticias respecto á la partida ó partidas sublevadas en el Principado.

La Crónica de Cataluña, en su edicion de la tarde, afirma que en Martorell han sido cogidos cinco individuos de la partida de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

El Principado, segun dice, no tiene noticias exactas de la *partida* ó *partidas*, y añade que no se da importancia á este movimiento.

La Correspondencia Catalana, despues de copiar lo que sobre este asunto afirman otros colegas locales, dice:

«En cuanto se tuvo noticia en el Bolsin, se inició un marcado descenso en los fondos públicos, continuando la baja en la mañana de ayer.

Las diferentes versiones que corrieron durante el dia sobre el número de partidas é individuos sublevados y otras, resultaban algo contradictorias, y por eso dejamos de consignarlo, á fin de no caer en error.»

En *El Diluvio* encontramos noticias detalladas respecto á la partida que más llama, al parecer, la atencion de la prensa.

Dice así el referido colega:

«Las noticias que anoche recibimos, confirman los rumores que ayer tarde estámpabamos sobre la partida de gente armada y el encuentro habido en las inmediaciones de Esparraguera. Viajeros llegados de las cercanías de dicha poblacion, lo refieren del modo siguiente:

La partida sublevado que ayer mañana entró en fuego, se compone de 40 hombres; dos de ellos usan barretina catalana y los demas hongo; van bien vestidos: llevan *rifles* de catorce tiros, y dos de ellos escopetas Lafaucheux. Les sigue una acémila con cargamento de armas. Sostuvo el fuego entre Collbató y Esparraguera, á una media hora de distancia de esta última poblacion. Las fuerzas que sostuvieron el encuentro con los sublevados, eran guardias civiles y mozos de las escuadras. No han podido decirnos si habian ocurrido bajas. Añádennos, que la bandera que ostentan es la de *Cataluña y Fueros*.

Segun el parte dado por el teniente de la guardia civil que mandaba la columnita, la partida se dispersó al cabo de un rato de tiroteo, y no pudo hacer ningun prisionero á causa de la distancia á que se hallaban unos y otros y de la escabrosidad del terreno.»

Sobre el mismo asunto encontramos en *La Publicidad* las siguientes noticias:

«Anoche se decia que habia habido entre Martorell y Esparraguera un encuentro entre mozos de la escuadra y guardias civiles contra una de las partidas sublevadas. Añadiase que los de la partida habian tenido algunos muertos y heridos, y un mozo de la escuadra muerto y dos guardias civiles heridos las fuerzas que los atacaron. Los sublevados atravesaron el rio á la carrera, sin descalzarse siquiera dispersándose inmediatamente.

Ignoramos el fundamento de estas noticias que anoche circularon, y á falta de otras oficiales, las consignamos, siempre prontos á rectificarlas, si no fueran exactas.

Tambien se decia que ayer ascendian ya á siete las partidas levantadas.»

***

Segun hemos podido averiguar, ayer recibió el gobierno algunos telégramas anunciando la aparicion de partidas en Lérida.

—

La situacion política no ha cambiado en las últimas horas.

A la natural y lógica ansiedad de oir el discurso del Sr. Linares Rivas, han sucedido los comentarios y la confianza de que los Sres. Lopez Dominguez y Balaguer acentúen su oposicion á los ministeriales procedentes del centro parlamentario, confianza fundada, á juzgar por palabras oidas en el salon de conferencias de lábios de los disidentes.

Hoy se comentan los tiros disparados por Linares Rivas contra Alonso Martinez. ¿Quién sabe si mañana servirá de blanco el Sr. Sagasta?

Balaguer definirá, con toda la claridad imaginable, su actitud política, no por lo que respecta al jurado, sino en el órden de los principios que profesa y los procedimientos que acepta.

El telégrafo se encarga de prevenir á los amigos del gobierno que son diputados, que regresen inmediatamente á Madrid; parece que algunos se han excusado, y esto ha motivado frases un tanto enérgicas en nombre de la disciplina.

El gobierno desea disponer de algun tiempo para ganar voluntades de diputados dudosos, y el Sr. Posada Herrera dará al debate cuanta amplitud deseen los oradores.

Entre los mismos conservadores no hay unidad de miras respecto á si se abstienen ó no en la votacion próxima.

Cánovas no votará contra el juicio oral, admitido por él, puesto que, siendo presidente del Consejo, dió encargo á Bugallal de redactar el proyecto.

En esta actitud le sigue el Sr. Silvela.

En cambio, Romero Robledo, partidario hasta de la oposicion maquiavélica, opina que decidida y resueltamente urge hacer causa comun con los que piden el planteamiento inmediato del jurado, para derribar á un gobierno que se ha divorciado de la opinion en el corto tiempo de su existencia, y que ha causado grandes perturbaciones en el órden económico.

El Sr. Cánovas sabe que aún no vienen vientos favorables á su política de la plaza de Oriente, donde tiene en cada palaciego un enemigo irreconciliable, porque todo lo absorbe, todo lo domina.

Derrotado el gobierno por las oposiciones, y los disidentes reunidos, iria el poder, por la lógica de los hechos, á los avanzados; y el Sr. Cánovas no admite dentro de la restauracion sino dos partidos, el conservador y los fusionistas, y teme que la oposicion al juicio oral, de sus amigos políticos, dé el poder á hombres á quienes los conservadores combatirian con mayor empuje que á los gobernantes de hoy.

Creemos que la opinion del Sr. Cánovas prevalecerá, y el voto particular de Linares Rivas será desechado, sin más consecuencias graves que la relajacion de la disciplina en la mayoría y la determinacion de profundas disidencias entre sus hombres de más talla y significacion, con más una derrota moral incalculable, pero cierta, y la disolucion de estas Córtes en perspectiva.

—

La Fé da á entender que la partida levantada en Papiol no es carlista, porque desapareció cuando iba á ser perseguida.

Pues entonces no fueron carlistas ninguna de las partidas levantadas al principiar la pasada guerra; porque así que veian fuerza liberal, por pequeña que fuese, tomaban las de Villadiego, lo que no impedia que luego contasen aquella huida con una victoria, y se vengasen más tarde asesinando indefensas mujeres y débiles ancianos.

—

La Iberia supone que queremos formar atmósfera desfavorable al gobierno.

No hay para qué, pues ya está formada.

Además, nosotros no tenemos predileccion por ningun gobierno de la restauracion. Todos nos parecen peores.

En este asunto, no nos andamos por las ramas.

—

El Sr. Sagasta representa la libertad.

El general Martinez representa el principio monárquico.

El Sr. Alonso la Constitucion, que aún no se sabe si está vigente.

Esta es la trinidad fusionista, descubierta por el Sr. Alonso.

Francamente: tanto representar huele á comedia.

Silbemos por si acaso.

—

Despues de erigir en pontífice (empleando esta misma frase) el Sr. Alonso al Sr. Sagasta, declaró que la iglesia fusionista obedecia á una trinidad personal, como ya queda dicho.

Apenas estrenó la mitra el resellado constitucional que preside al gabinete, el ministro de Gracia y Justicia se la arrebató de las sienes.

Tan dispuesto se halla siempre á arrepentirse de sus propios actos este enrevesado jurisconsulto.

—

El Debate, diario constitucional, dice al Sr. Sagasta la siguiente verdad:

«El Sr. Sagasta parece olvidar que los partidos viven en la opinion, no por los hombres más o ménos ilustres que cuentan en su seno, sino por las doctrinas que sustentan; y que es una gran inmoralidad política rechazar en el poder lo que se ofreció en la oposicion.»

¡Inmoralidad!

—

En Granada, donde la cosecha está perdida, la cuestion de subsistencias preocupa á las autoridades.

¡Bah! Por poco se preocupan.

Comprendemos que se preocupen por si el caballo *Frascuelo* corre más ó menos que *Morito*, ó si el señor A es más ó menos tirador de pichon que el conde B; pero que el pueblo se muera de hambre, ¿qué alicientes tiene para preocupar á las autoridades?

Nada: vengan carreras y tiros de pichon, y caiga el que caiga.

—

Leemos en el borbónico *Norte:*

«El Sr. Ruiz Zorrilla condena las conspiraciones y desautoriza los procedimientos de fuerza; no los cree posibles más que con una condicion: la del éxito; pequeña condicion, con la cual todo el mundo, incluso los conservadores más acérrimos, estarian dispuestos á aceptarlos.»

¡Conque todo el mundo! Esta es la moral moretista de otros tiempos y la de ahora. Triunfó la Revolucion de Setiembre. ¡Buena revolucion que da carteras á un discípulo de San Vicente! Triunfa la restauracion. ¡Buena restauracion, que da distritos á los ex-revolucionarios y ex-republicanos!

En cambio, el Sr. Ruiz Zorrilla, si subió con la revolucion, á ella contribuyó como el primero; y en cuanto á la restauracion, que es tambien un éxito, la mira por encima... de los Pirineos.

—

Ayer (19) comparó modestamente con la Santísima Trinidad al general Martinez, al Sr. Sagasta y á su propia persona, el señor ministro de Gracia y Justicia, el cual dió á entender como que él era el Espíritu Santo, el general el Padre y el presidente el Hijo de la fusion.

Ya sabemos quien está destinado á padecer y morir por los centralistas.

—

En la batalla de Pavía, Francisco I de Francia perdió todo, ménos el honor.

A juzgar por lo que vemos, el proyecto del señor Alonso Martinez, en el Congreso, todo, ménos el honor lo ganará.

Así se explica el hecho de que el Sr. Sagasta no declare libre la votacion de ese proyecto.

—

El primer dia destinado á la discusion del juicio oral y público, se levantó la sesion cuando la Cámara

acababa de oir la elocuente censura del señor Gonzalez Serrano al proyecto del Sr. Alonso Martinez.

Todo el mundo tenia lástima al señor Alonso Martinez.

Ayer se acabó la sesion con un discurso del señor Alonso Martinez, en defensa y glorificacion del propio señor Alonso Martinez.

Aún tenian ayer mas compasion las gentes al Sr. Alonso Martinez.

=

El miércoles empezaron en Gerona los embargos por falta de pago de la contribucion industrial, verificándose dos en cuatro horas, el segundo en el almacen de hierro del síndico del ayuntamiento. Un inmenso gentío presenció aquellos actos, sin que faltaran silbidos y gritería por las calles. Por la noche dieron serenata á los contribuyentes cuyos bienes fueron embargados.

=

Este calmante para la excitacion nerviosa de la mayoría, pertenece á *El Correo*.

«Una impresion de *El Norte:*

«Decíase que el señor presidente del Consejo de ministros habia pedido con insistencia el decreto de suspension de Córtes.

Y que el decreto le habia sido negado.»

Pregunte *El Norte* al Sr. Moret y verá lo que le dice.

Está muy mal informadó *El Norte*, pero muy mal.»

O lo que es lo mismo, para que lo entiendan bien los dignos y consecuentes diputados constitucionales.

Hay la seguridad completa y absoluta, de dejarles á VV. cesantes.

MAHON

Hoy á las doce debia tener lugar la subasta del arriendo de consumos, habiéndose presentado una sola proposicion por D. Ignacio Hernandez ofreciendo unos 32.000 duros, ó sean 8000 duros ménos que el año pasado.

En cambio el Gobierno, ó sea su representante el Delegado de la provincia, señala al Ayuntamiento de Mahon 4.000 duros mas; de modo que si llega á adjudicarse la subasta por 32.000, el pueblo de Mahon satisfará los derechos de consumo con todo rigorismo, y ademas tendrá que cargar con un enorme reparto de 12.000 duros solo para cubrir el déficit del cupo de consumos. A este paso la vida es un soplo: es decir, á este paso los contribuyentes no tendrán pronto de qué contribuir y no les quedará mas recurso que declararse en quiebra.

El Ayuntamiento no ha podido tomar acuerdo respecto á la proposicion presentada por falta de número, y se tendrá que convocar probablemente una sesion estraordinaria.

—

Despues de ocurridos los hechos relatados en el anterior suelto, decíase de público que el Alcalde habia presentado la renuncia de su cargo; pero nos hemos enterado y resulta que el señor Baron de Benimuslem se ha limitado á darse de baja por enfermo.

Deseámosle un pronto alivio.

—

El distinguido profesor de la Universidad de Dorpat, Mr. Braun, ha llegado á esta ciudad acompañado de uno de sus discípulos, el Baron de Toll, para estudiar várias especies de nuestra fáuna marítima.

—

Ha sido nombrado aspirante á oficial de la Administracion Depositaría de este Partido con el haber de mil pesetas anuales nuestro paisano D. Francisco de Paula Arguimbau.

—

Ayer terminamos en nuestro folletin la publicacion de los Fragmentos de la Historia de Menorca originales de D. Pedro Riudavets, y desde mañana se venderán en nuestro establecimiento tipográfico ejemplares del citado folleto al precio de una peseta ejemplar.

—

Segun nuestras noticias, los buques de la escuadra americana que hace poco estuvieron fondeados en nuestro puerto se hallan en Gibraltar sin haber tocado, como se decia, en Málaga, y es probable que dentro un par de meses los tengamos aquí de regreso.

—

Somos en un todo del parecer de nuestro estimado colega *El Diario de Ciudadela* en lo que atañe al nombramiento del Sr. Benejam para representar al magisterio de esta isla en el próximo Congreso pedagógico, y debemos añadir que en nuestro concepto es acertada la eleccion.

—

Copiamos del propio periódico los siguientes sueltos:

«Procedentes de la villa de Artá, de la vecina isla de Mallorca, han llegado unos veinte jornaleros, que vienen en busca de trabajo durante la presente época de la siega.»

***

«Por un telégrama particular, que nos ha facilitado un amigo, hemos sabido que el vapor *Castilla* no tuvo avería, habiendo sálido de Barcelona el miércoles; lo que apuntamos para satisfaccion de aquellos de nuestros suscritores que tienen efectos embarcados en dicho buque.»

—

La Revista Hispano-Ultramarina *Los Cargos Públicos* publica un gran retrato del Sr. Moret Jefe del partido demócrata-dinástico.

La aceptacion que de dia en dia adquiere esta revista, órgano de todos los empleados así del Estado como de las Corporaciones, es grande, pues no existía para la defensa de las clases á quienes se dedica, órgano ninguno en la prensa.

—

Ha visitado nuestra Redaccion el primer número de *La Novela* publicacion diaria en forma de periódico, que constará de un doble folletin con su cubierta. Publicará diariamente 16 columnas de lectura, de manera que al cabo de un año los suscritores tendrán una escogida biblioteca de autores de todos los países por una cantidad escesivamente módica

Las cubiertas contendrán anuncios, noticias de espectáculos, charadas, modas etc. etc. etc.

No podemos menos de recomendar á nuestros lectores publicacion tan importante, cuyo precio de suscricion no es mas que de seis pesetas trimestre.

La suscricion puede hacerse á la Administracion de *La Novela*, Santa Teresa 11, Madrid.

—

Tambien hemos recibido el *Boletin de la Escuela Mercantil de Mallorca*, cuya atencion agradecemos.

—

Segun nuestras noticias el domingo próximo tendrá lugar en el Teatro principal una funcion dramática para un fin benéfico.

—

BOLSA DE MADRID

Ayer 22 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	29'17
Id. Exterior	00'00
2 por 100 amortizable	00'00
Subvenciones de ferrocarriles.	57'65
Billetes hipotecarios de Cuba.	98'70

—

BOLSA DE BARCELONA

Ayer 22 cerró á los siguientes cambios:

3 por 100 Interior.	28'40
Subvenciones ferrocarriles. .	56'12
Billetes hipotecarios de Cuba.	97'00
Banco de Barcelona	97'00
Banco Hispano Colonial . . .	79'75
Ferrocarril de Francia. . . .	110'00
Id. Norte.	127'00
Id. Alicante.	110'75
Obligaciones Francia	63'50
Id. Orense.	51'62

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de **El Liberal**.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Madrid, 20 Mayo 1882.

Estimado amigo: manifesté á V. en mi última que, segun leí en un periódico, el diputado por esa Isla Sr. Trémol deseaba presentar una proposicion de Ley, para que se declarase el puerto de Mahon como de interes general. La noticia resultó exacta, como creia, y no debo hacer, en vista de ello, otra cosa que repetir lo manifestado, y adherirme por completo á lo expuesto por EL LIBERAL.

Aunque se necesitaba entender bien poco en política para vaticinar que el juicio oral seria el escollo en donde tenia que estrellarse y disolverse la mayoría que apoya al actual gobierno, tambien acerté en mi vaticinio. El estado mayor del partido constitucional se ha rebelado y separado de su actual general en jefe, y aunque esta disidencia no alcance importancia por el número de los descontentos, sí la tiene por la representacion que ellos ostentan: Lopez Dominguez, Balaguer, Linares Rivas, Gonzalez Fiori, son las personalidades de mayor talla que hasta el presente han apoyado al Sr. Sagasta, y á pesar de que este se muestra ahora arrogante y fiero, tendria al cabo que ceder, si los arriba citados mostrasen energía y entereza, pero como en política sucede siempre lo que menos debe de suceder, no espero grandes resultados de este incidente. Para mí la grandísima dificultad que se opone á la formacion de un nuevo partido es la misma que encuentran los demas partidos españoles, esto es, que se resignen todos á proponer y acatar un mismo jefe, porque si bien los descontentos son de gran valía, no hay ninguno entre ellos de representacion suficiente para imponerse y sobrepujar á los demas.

Los disidentes, sin embargo, han sabido elegir esta vez un arma digna para separarse de la actual mayoría, el arma del decoro, como dicen con razon.

Pero lo particular del caso, es, que todos, mayoría y disidentes, quieren y aman el Juicio oral y el Jurado, y se muestran fervorosos partidarios de esta institucion. «¿No hemos de querer el Juicio oral (dijo el presidente de la comision que entiende en el proyecto de ley) si el Juicio oral es la abolicion de las viciosas y perniciosas prácticas que proceden de la constitucion carolina? ¿No hemos de querer el Jurado, si el Jurado es ya casi un dogma en la ciencia jurídica? ¿No lo hemos de querer si es la protesta mas enérgica, de las posibles y secretas iniquidades del sumario? ¿No lo hemos de querer si es el único remedio de destruir los abusos del juicio escrito, y todos queremos con igual ahinco conquistar para nuestro partido la gloria de plantearlo?» Cuando esto dice el Presidente de la comision, no sé con que mayor energía podrán espresarse los sostenedores del voto particular, y sin embargo no vienen unos y otros á un acuerdo comun.

La política, aparte de lo referido, está bastante encalmada. Disipada la primera alarma que produjo el levantamiento de las partidas en Cataluña, todos ven bien claro que no fué más que una algarada conservadora, tal vez para cumplir con anteriores compromisos. Los levantados son enérgicamente perseguidos, y es posible que pronto solo quede la memoria del hecho.

Aquí continúan con animacion las carreras de caballos, y la fiesta del *Santo*. Estos dias se ha abierto la Exposicion de la Sociedad de Acuarelistas, que está sumamente concurrida.

En toda la Península reina un temporal de aguas que, segun opinan muchos, será favorable para la agricultura. No sé si este alcanzará á Menorca, pero bien lo desearia si habia de resultar beneficioso.

Sin más por hoy, se ofrece S. A. A.

P. P.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 23.—De Palma vapor correo **Nuevo Mahonés**, cap. D. José Pons, con 22 trip., efectos y la correspondencia.

De Mayaguez pol. gol. **Anita**, cap. D. José Estela con 10 trip., azúcar y café.

De Barcelona jav. **Esperanza**, pat. Miguel Landino con 6 trip. y efectos.

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 23.

Ayer fué leido en el Congreso el dictámen del Sr. Moret sobre el restablecimiento de la base quinta arancelaria. El Gobierno se opone á que sea tomado en consideracion dicho dictámen.

El Sr. Nuñez de Arce ha sido nombrado en sustitucion del Sr. Balaguer presidente del Consejo de Instruccion pública.

Se ha desvanecido la crísis ministerial motivada por las declaraciones del grupo de constitucionales descontentos.

Ayuntamiento de Mahon

Subasta del Teatro

El dia 25 del actual, á las 12 de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales ante la Comision respectiva, la segunda y última subasta para el arriendo del Teatro de esta Ciudad durante el año económico de 1882-83 al objeto de admitir las proposiciones que mejoren en un 10 por 100 la suma de 2.525,60 pesetas ofrecida en el primer remate, verificado el dia 20 del actual.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Mahon 22 Mayo de 1882.—El Alcalde-Presidente, El Baron de Benimuslem.

VARIEDADES

El canal de Corinto

Diez y ocho siglos hace que los romanos intentaron por vez primera la apertura del istmo de Corinto, que entonces, como actualmente obstruia el comercio marítimo de aquella parte del Mediterráneo.

Hoy vá á procederse resueltamente á la obra.

El nuevo canal ocasionará una revolucion completa en la navegacion al Sur de Europa, y producirá una economía de tiempo, carbon y salarios, que unida á la disminucion de las primas de seguros, compensará de sobras el peaje mínimum fijado á razon de 75 céntimos de franco por tonelada.

Es indiscutible que el canal de Corinto, al mismo tiempo que ofrecerá mayor seguridad á los buques abreviará el viaje y aumentará el tráfico de los puertos del Mediterráneo en notable proporcion.

La ejecucion del canal, cuya longitud es de 6 1/3 kilómetros, no presentará dificultad alguna; no habrá que luchar, como en el istmo de Suez, con las arenas movibles ni contra obstáculos naturales como el encauzamiento de un rio y el paso de una cordillera, como en Panamá.

El trazado aprobado y votado por el Congreso Universal de Geografía, es casi el mismo que empezó á ejecutarse en tiempos de Neron.

El emperador romano inauguró lós trabajos con gran solemnidad y empleó en ellos siete mil esclavos venidos de Palestina; pero la empresa fué luego abandonada por haber asegurado los ingenieros que el nivel del mar distaba mucho de ser igual en ambos lados del istmo.

Hay todavía en el sitio donde se dió comienzo á las obras una lápida con la siguiente inscripcion: «Neron mas grande que Júpiter.»

En 1855 Mr. Fernando de Lesseps, examinando sobre el terreno los pasos propuestos, concibió el proyecto de ejecutar el canal de Corinto, pero hubo de aplazar la realizacion de la idea para consagrarse exclusivamente al canal de Suez y mas tarde al de Panamá.

El ilustre ingeniero no ha cesado un momento de tomar interés por esta empresa, y no solo ha ayudado con sus luces y su reconocida experiencia al general Turr, concesionario, sino que patrocina directamente el canal de Corinto aceptando la presidencia honoraria del Consejo de Administracion.

Abrir un canal marítimo sin contar con la personalidad de Lesseps, sería un hecho inconcebible.

El precio de la obra está fijado con precision, pues dos grandes sociedades francesas la han tomado á precio alzado.

Las líneas marítimas existentes con su material de navegacion y el comercio de los puertos del Mediterráneo, Adriático y Mar Negro aseguran al canal productos suficientes.

Los buques, en vez de doblar el cabo Matapan, tomarán naturalmente la nueva ruta, mas corta, mas segura y mas económica.

Las grandes compañías de navegacion, y especialmente el «Lloyd,» han aceptado la tarifa media de 75 céntimos por tonelada; pero los cálculos de ingresos han sido basados sobre seis millones de toneladas, á pesar de ser diez millones las que pasan actualmente por el cabo Matapan.

Se ha calculado que seis millones de toneladas son suficientes para dar un beneficio de once por ciento al capital.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

San Desiderio, obispo y San Miguel.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Susana, vg. y mr. y San Juan Francisco Regis.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 39 m. de la M.—Pónese á las 7 h. 14 m. de la T.

LUNA.—Sale á las 9 h. 28 m. de la M.—Pónese á las 11 h. 30 m. de la N.

Anuncios.

Mahon.—Imp. de Bernardo Fabregues.